COOPERA
Cooperativas de Ahorro y Crédito Asociadas

FECRECOOP

COMISIÓN DE HACIENDA DEL SENADO

Reforma al mercado de capitales y financiamiento de la casa propia

Boletín N.º 18.643-05

Presentación conjunta de Coopera y Fecrecoop

24 de noviembre de 2026

Coopera y Fecrecoop

Coopera · 4 asociadas

Coocretal, Coonfia, Coopeuch y Detacoop, todas supervisadas por la CMF.

$4,37 billones	$3,40 billones	$773.230 millones	≈1 millón
en activos	en colocaciones	en cuentas de ahorro	de clientes
92,0% del total supervisado	**91,2% del total supervisado**	**93,0% del total supervisado**	

Total de las 7 cooperativas supervisadas por la CMF · ≈ 2.000.000 socios

Fecrecoop

21	≈ 180.000	≈100.000	$0,2 billones
cooperativas	socios	clientes	en activos

Qué busca la reforma del mercado de capitales

Liquidez	Recuperar profundidad en el mercado local.
Costo de capital	Reducir costos regulatorios y tributarios de financiamiento.
Acceso a financiamiento	Abrir el mercado a empresas jóvenes y medianas.
Integración financiera	Facilitar la conexión con los mercados internacionales.
Ahorro y vivienda	Canalizar más ahorro al financiamiento habitacional.

El diagnóstico de Hacienda

US$50.000 millones

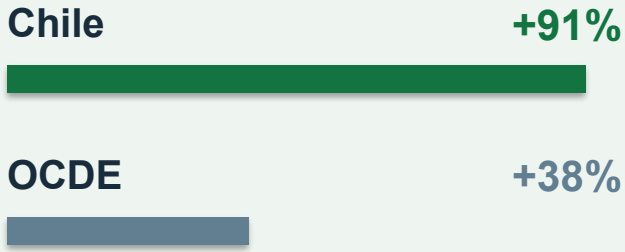
en retiros de fondos de pensiones, equivalentes al 18% del PIB.

Valoramos el capital de riesgo, el segmento bursátil junior y los minibonos como nuevas vías de financiamiento empresarial.

El acceso a la vivienda se ha vuelto más difícil

Precio de la vivienda

Variación entre 2010 y 2024



Años de ingreso

Equivalente al precio de una vivienda

3–4 → 11,4 años

Años 2000 → 2024

Hogares propietarios

Porcentaje de hogares en Chile

65,5% → 57,0%

2012 → 2022

El AVV ayuda a reunir el pie. El FONAVI busca ampliar el financiamiento hipotecario.

Fuente: OCDE

El ahorro cooperativo puede ayudar a reunir el pie

≈ $830.000 millones

Saldo en cuentas de ahorro del conjunto de las siete cooperativas supervisadas por la CMF, a septiembre de 2026.

Creación del AVV	Valoramos una cuenta orientada a reunir el pie. El proyecto contempla un 7% de ahorro familiar y una bonificación estatal del 3%, sujeto a requisitos.
Retiros acotados	Mantener el destino habitacional para acceder a la bonificación. Si hay retiro para otro fin, permitir recuperar el ahorro propio con reglas claras y sin acceder a la bonificación correspondiente.
Ahorro previo	Reconocer saldos ya acumulados, incluso en cuentas para otros fines, cuando se acredite constancia en el ahorro. Por ejemplo, durante 12 meses.

Gobernanza y primera pérdida del FONAVI

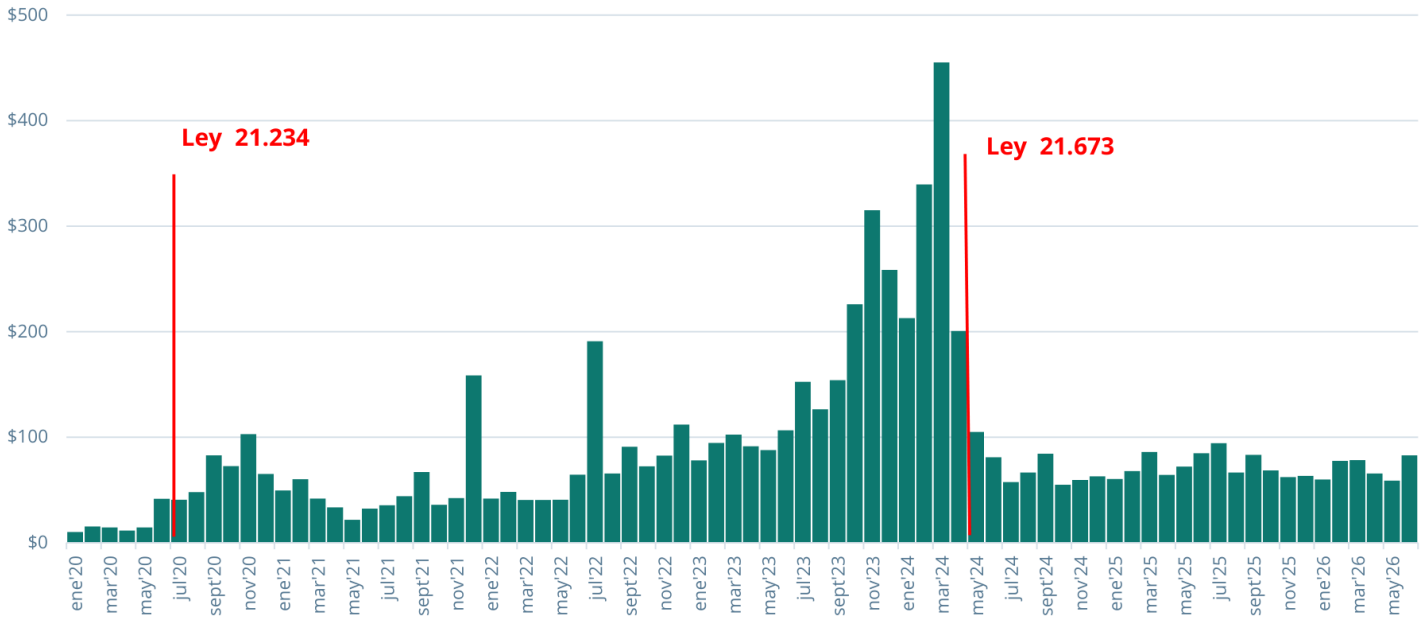
Valoramos la separación entre la administración del FONAVI y el negocio hipotecario de BancoEstado, junto con la fiscalización de la CMF.

Bases y adjudicación	Cuando BancoEstado compita como originador, proponemos que una instancia independiente del banco apruebe las bases particulares y resuelva la adjudicación.
Comité de supervisión	Proponemos que los integrantes del comité interno sean independientes de BancoEstado y que su designación se realice a través de la Alta Dirección Pública, con criterios técnicos.
Primera pérdida	Calibrar el deducible según el riesgo de la cartera y aplicar capital y provisiones sobre la exposición que retiene el originador.

Resguardos para que distintos originadores puedan participar bajo reglas comparables.

Fraude externo: el máximo se registró en marzo de 2024

Pérdida bruta por fraude externo por cada $1 millón transado



De unos $10 en enero de 2020 a cerca de $450 en marzo de 2024. En junio de 2026, la pérdida rondaba los $80 por millón.

Prevenir

Usar glosas comprensibles y compartir alertas con protección de datos y trazabilidad.

Proteger a la víctima

Ponderar la autenticación junto con los demás antecedentes y mantener la restitución oportuna.

Sancionar el abuso

Exigir prueba del dolo y permitir el término contractual ante reincidencia acreditada, con derecho a revisión.

Solicitudes a la Comisión de Hacienda

Ahorro para la vivienda	Crear la cuenta AVV, preservar su finalidad con retiros acotados y reconocer el ahorro previo acreditado.
FONAVI	Asegurar gobernanza independiente cuando corresponda y calibrar la primera pérdida según el riesgo.
Fraude	Prevenir, restituir oportunamente a la víctima y tratar los abusos acreditados con garantías de revisión.

Las cooperativas de ahorro y crédito comparten la finalidad del proyecto y quieren participar activamente en su implementación. Nuestros planteamientos buscan que el FONAVI desarrolle un mercado hipotecario más profundo y competitivo, que la modernización de pagos proteja al usuario sin desalinear responsabilidades y que las decisiones sobre mayor acceso al crédito forma se adopten siempre con evidencia y foco en inclusión financiera.

COOPERA
Cooperativas de Ahorro y Crédito Asociadas

FECRECOOP

COMISIÓN DE HACIENDA DEL SENADO

Reforma al mercado de capitales y financiamiento de la casa propia

Boletín N.º 18.643-05

Presentación conjunta de Coopera y Fecrecoop

24 de noviembre de 2026